Guayaquil, Abril del 2009

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MELYNCAR S.A.
Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúmpleme poner en su consideración mi informe.:

Como la metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de incursionar en el negocio de la pesca de mar y de agua dulce, debido a que la empresa es de reciente formación no ha tenido movimiento alguno en el presente ejercicio.

Por lo consiguiente no ha realizado actividad alguna; no ha generado ingresos. Por lo tanto nuestros resultados no reflejan Utilidad o pérdida alguna para este periodo.

Cabe mencionar que durante el año 2007 no se han producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Director de la Empresa.

Por último, quiero manifestar que se mantenga las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2009
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Felipe Vivar Jurado
Gerente General